LITORALPRESS

Fecha: 07-07-2025
Medio: El Líder
Supl. : El Líder
Tipo: Noticia general
Título: Fundación Cosmos entregó observaciones a adenda complementaria de Puerto Exterior

Pág. : 4
Cm2: 454,1
VPE: $ 415.037

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Fundación Cosmos entregó observaciones a adenda complementaria de Puerto Exterior

Análisis técnico plantea que el proyecto generará modificaciones sustanciales en el entorno del Santuario Humedal Río Maipo y cuestiona que sus impactos hayan sido calificados como "no significativos" en la evaluación ambiental.

Crónica
cronica@lidersanantonio.cl

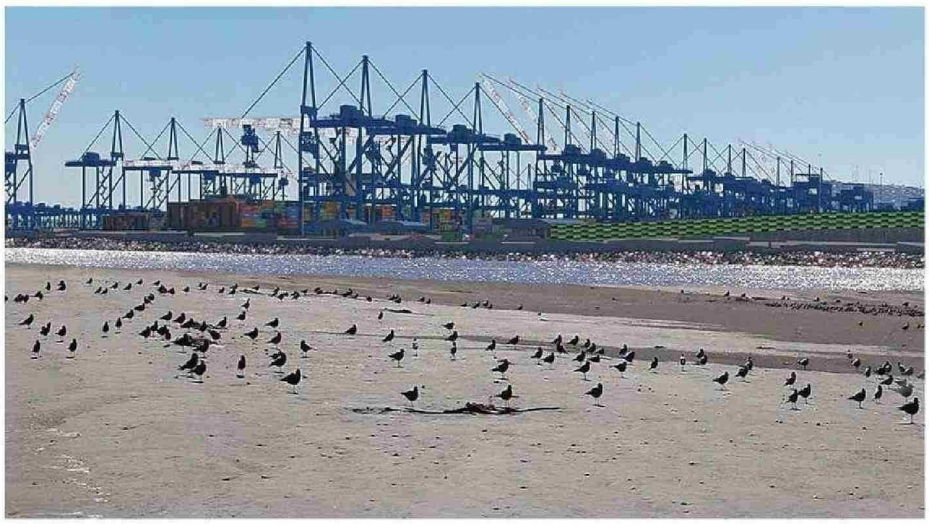

VISTA DESDE LA PLAYA MARBELLA CON EL PUERTO EXTERIOR (FOTOMONTAJE ELABORADO POR EL PUERTO DE SAN ANTONIO).

Fundación Cosmos, administradora del Santuario de la Naturaleza Humedal Río Maipo, difundió una serie de observaciones técnicas en el marco del proceso de evaluación de la Adenda Complementaria del proyecto Puerto Exterior de San Antonio. En ellas, la organización cuestiona que el titular haya calificado como "no significativos" diversos impactos que, según su análisis técnico, tendrían efectos visibles, acumulativos y de carácter irreversible sobre los objetos de conservación de uno de los ecosistemas más valiosos del litoral central.

Según el análisis técnico "se desprende que el proyecto provocará una transformación drástica del borde costero de San Antonio y Santo Domingo, con una modificación sustancial del paisaje en torno al Santuario Humedal Río Maipo. Además, interrumpe la relación ecológica entre el estuario, el mar y las lagunas u Ojos de Mar de Llolleo, afectando la conservación e integridad de su flora y fauna".

El rompeolas de cuatro kilómetros y la nueva infraestructura portuaria serán claramente visibles desde todos los miradores del santuario, afectando directamente la experiencia pública del entorno.

"Esta transición desde un paisaje natural hacia uno industrial deteriora su valor escénico, debilita el potencial turístico y reduce los beneficios sociales, ambientales y económicos de un territorio con vocación recreativa y ecológica", señaló la fundación.

"Hoy tenemos que preguntarnos si como comunidad estamos dispuestos a comprometer -sin medidas de mitigación o compensación- un ecosistema único en el litoral central para avanzar con un proyecto que sigue sin garantizar su sostenibilidad", señaló Diego Urrejola, director ejecutivo de Fundación Cosmos.

Agregó que "el humedal río Maipo alberga más de 190 especies de aves, lo que representa cerca del 40% de la avifauna nacional. Muchas de ellas residen permanentemente o utilizan este espacio como escala migratoria desde el hemisferio norte".

IMPACTOS

La fundación detalló una serie de impactos que fueron subvalorados por el proyecto, de acuerdo a su análisis.

Entre ellos están obstrucción paisajística, ya que las estructuras portuarias proyectadas, incluido el rompeolas, interrumpirán de forma permanente la visual hacia el mar desde los principales miradores del Santuario. "Aunque el proyecto descarta la afectación por estar fuera del área protegida, los fotomontajes oficiales muestran una intrusión visual evidente sobre un objeto de conservación reconocido", argumentó Cosmos.

También plantean que el proyecto afectará a la fauna nativa, pérdida de vegetación, alteración del estuario del río Maipo como hábitat para la fauna y alteración de los objetos de protección en el santuario de la naturaleza.

"A estos efectos se suma el riesgo de alteración del equilibrio entre agua dulce y salada —que da origen al agua salobre característica del estuario— debido a la modificación de la desembocadura provocada por la construcción del molo de abrigo. Este cambio podría afectar la dinámica ecológica del humedal", planteó Cosmos.

La fundación Cosmos advirtió que "que no calificar estos impactos como significativos tiene consecuencias graves: impide que el proyecto esté obligado a establecer medidas de mitigación, compensación y monitoreo ambiental proporcionales al daño. Esta omisión no solo debilita la respuesta institucional ante los efectos proyectados, sino que además invisibiliza la vulnerabilidad del territorio y deja en evidencia un enfoque que podría propiciar su degradación progresiva"..

Cabe mencionar que el SEA resolvió abrir un nuevo proceso de Participación Ciudadana.